

México D.F. a 9 de julio de 2012.

Junta Distrital Ejecutiva No. 18

Lic. Noé Cortés Vargas
Vocal Ejecutivo

En relación al oficio No. JDE 18-DF/0351/2012, expedido el día 01 de marzo de 2012 por la Junta Distrital Ejecutiva No. 18, donde se me acredita como "Observador Electoral" y a fin de dar cumplimiento a sus estatutos, en relación con la obligación de presentar un "Informe de Actividades" por el cargo desempeñado al 01 de julio del año en curso, tengo a bien comunicar lo siguiente:

Informe de Actividades

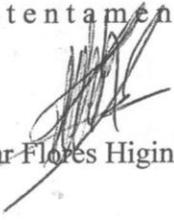
Me presente el día 01 de Julio de 2012, en las secciones 1981, 1982 y 1983; ubicadas en la Colonia Paseos de Churubusco de la Delegación Iztapalapa en México D.F., desde las 8:00 hrs. De la mañana, donde presencie la instalación de las casillas electorales y el desarrollo de la votación durante el día; misma que se efectuó con el mayor orden posible, y sin presentar irregularidad alguna.

Cabe señalar que el proceso electoral se realizó conforme a los procedimientos establecidos, para:

- La instalación de la casilla
- El desarrollo de la votación
- Escrutinio y computo de la votación
- Fijación de resultados de la votación en el exterior de la casilla y
- Clausura de la casilla.

Sin otro particular al respecto, quedo de ud(s).

Atentamente.


C. Argandar Flores Higinio José Luis.

*Recebo original
Por el Sr. D. Cortés Vargas
09 de Julio 2012*